



# PROTECCIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Cobertura para aquellas averías inesperadas y costosas



Los vehículos eléctricos son diseñados con la tecnología más avanzada disponible hoy en día. Si su vehículo eléctrico sufre una avería, probablemente se necesiten un técnico especializado y partes más costosas para repararlo. La Protección para Vehículos Eléctricos paga para reparar o reemplazar los componentes cubiertos de su vehículo, ofreciéndole una experiencia de propiedad sin preocupaciones.

## Características y beneficios del contrato de servicio del vehículo (CSV):

- La Protección para VE brinda cobertura para el costo de las partes y el trabajo asociado con las reparaciones cubiertas
- Brinda cobertura para la batería de alto voltaje del VE (solamente el plan Cobertura total)
- Repare su vehículo en nuestro concesionario o en cualquier taller con certificación ASE (Automotive Service Excellence)
- Es transferible al siguiente propietario del vehículo, lo cual ofrece un valor de reventa potencialmente mayor
- Puede corresponder una pequeña franquicia por cada reparación cubierta

### ConsumerAffairs



Escanee para ver más detalles de la cobertura (solo inglés)

3 planes para elegir. Seleccione el plan que se ajuste a su presupuesto y su estilo de vida.

Planes disponibles	COBERTURA TOTAL Cubre prácticamente todo	ESTÁNDAR Cobertura algo menor	TREN MOTRIZ Para las piezas más grandes
Sistemas de transmisión eléctrica	X	X	X
Sistemas tecnológicos y de conveniencia	X		
Batería de alto voltaje de vehículo eléctrico/híbrido	X		
Eje de transmisión	X	X	X
Suspensión	X	X	
Dirección	X	X	
Frenos	X	X	
Calefacción y aire acondicionado	X	X	
Eléctricos	X	X	
Sistema refrigerante	X	X	
Interior/Exterior	X		
Sistemas de control de la computadora	X		

## Beneficios incluidos en todos los planes:



### Asistencia en carretera

Asistencia de emergencia en carretera disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, para servicios como: remolques, cambio de neumáticos desinflados, entrega de gasolina y fluidos, servicios de batería y bloqueo y desbloqueo de cerraduras congeladas - hasta el límite especificado por invalidez.



### Reembolso de transporte

En conjunto con las reparaciones cubiertas (hasta un límite diario especificado).



### Cobertura por interrupción de viaje

Cobertura para comida y alojamiento hasta por tres días en caso de interrupción de viaje (hasta un límite especificado) si la avería ocurre a más de 100 millas de su hogar.

## Exclusiones

**Cualquier parte que no esté específicamente enumerada en su contrato como cubierta por el plan de cobertura que usted seleccionó, incluyendo, pero no limitándose a, cualquiera de las siguientes partes:**

Vidrios, lentes, vigas selladas, bombillas, llantas, tapacubos, neumáticos, revestimientos interiores, molduras, piezas metálicas brillantes, chapas, piezas flexibles de la carrocería, bastidor y bastidor auxiliar, burletes, tapicería, capota convertible y/o de vinilo, pintura y revestimiento, convertidor catalítico, sistema de escape, filtro de partículas diésel, rotores y tambores de freno, escobillas de limpiaparabrisas, mangueras de refrigerante, todas las baterías incluyendo la batería recargable de alto voltaje de vehículo eléctrico/híbrido instalada por el fabricante a menos que esté enumerada en su cobertura, bujías de chispa/incandescencia, correas de transmisión, pastillas de freno, recubrimientos y zapatas de freno, disco de embrague manual (los embragues de transmisión manual que cambian automáticamente están cubiertos); estación de carga, conector de pared, conector móvil, todos los conectores futuros y todos los adaptadores de carga relacionados. No se cubren los arreglos de fugas de agua y aire, traqueteos, chirridos y ruidos de viento, alineación de piezas de la carrocería, parachoques, ni cristales, óxido y daños físicos. No se cubre ninguna pieza que no sea de fábrica.

Además, no se cubren los servicios y piezas de mantenimiento normales requeridos o recomendados por el fabricante de su vehículo y otros servicios y piezas para el mantenimiento habitual, incluidos la afinación del motor, alineación de la suspensión, balanceo de las ruedas, y filtros.

## Zurich

7045 College Boulevard, Overland Park, Kansas 66211-1523

Este folleto brinda una descripción general de los contratos de servicio de vehículos que Zurich ofrece y que están disponibles para el cliente calificado a través de compañías unipersonales de Zurich en Norteamérica. Pueden corresponder ciertas restricciones y exclusiones, y pueden variar los niveles de cobertura en algunos estados. Refiérase a su contrato de servicio de vehículo para ver el detalle de los términos y condiciones.

Universal Underwriters Service Corporation (UUSC), una empresa miembro de Zurich en los Estados Unidos y Canadá, es el proveedor emisor y administrador de los contratos de servicio de vehículos de Zurich en todos los estados excepto Florida. En Florida, el proveedor emisor y administrador es Vehicle Dealer Solutions (Licencia de FL #60132). En California y Nueva York, UUSC opera bajo su nombre comercial UUSC Service Company (Licencia de CA #0C17302).

©2024 Zurich American Insurance Company. All Rights Reserved.

A1-P0824989-A (08/24) P0824989